

# Situación de la accesibilidad a la consulta de la matrona de atención primaria en la provincia de Jaén.

DATOS ACTUALIZADOS A ABRIL DE 2025

FUENTE: Muñoz AL, Herrera JD. Estudio descriptivo sobre la accesibilidad a la consulta de la matrona en la provincia de Jaén. Enfermería Facultativa. 2025;432:61-68.

## 1. Las matronas soportan una gran presión asistencial

En la provincia de Jaén actualmente hay 24 matronas en atención primaria para una población de 208.915 mujeres de 14 a 65 años.

**La ratio de matronas en atención primaria es de 1.15 matronas/10.000 mujeres de 14 a 65 años, lo que supone que cada matrona atiende a una población potencial de 8.704 mujeres.**

## 2. Existen desigualdades de ratios entre los distritos sanitarios de la provincia

**En el DS Jaén Nordeste, la ratio dobla a la del DS Jaén Norte**

Ratio matronas en cada distrito sanitario				
	Mujeres de 14 a 65 años	Nº de Matronas en AP	Nº Mujeres por matrona	matronas/10.000 mujeres
DS JAÉN	67.267	7	9.609,57	1,04
DS JAÉN SUR	29.548	3	9.849,33	1,02
DS JAÉN NORTE	59.455	5	11.891,00	0,84
DS JAÉN NORDESTE	52.645	9	5.849,44	1,71
<b>TOTAL:</b>	<b>208.915</b>	<b>24</b>	<b>8.704,79</b>	<b>1,15</b>

### 3. Existen también grandes desigualdades entre las ZBS de salud de la provincia

**Por ejemplo, la matrona de Andújar tiene una población potencial de 15.352 mujeres frente a las 3.431 de Villacarrillo. No se puede garantizar la equidad en la atención.**

Ratio de matronas por zona básica de salud			
MUJERES DE 14 A 65 AÑOS QUE ATIENDE CADA MATRONA			
	ZBS	POBLACIÓN (1)	RATIO/10000
DS JAÉN	ZBS Jaén (Capital 4 matronas)	9.595	1,04
	ZBS Cambil+Huelma+Torredelcampo	11.168	0,90
	ZBS Mancha Real - Magdalena	9.205	1,09
	ZBS Mengibar - Los Villares - Valdepeñas	8.563	1,17
DS JAÉN SUR	ZBS Alcalá la Real+Alcaudete	12.047	0,83
	ZBS Martos	9.511	1,05
	ZBS Torredonjimeno+Porcuna	7.990	1,25
DS JAÉN NORTE	ZBS Linares (2 matronas)	11.464	0,87
	ZBS Andújar	15.352	<b>0,65</b>
	ZBS Bailén + Arjona	10.659	0,94
	ZBS La Carolina+Santisteban	10.515	0,95
DS JAÉN NORDESTE	ZBS Úbeda	11.039	0,91
	ZBS Torreperogil	5.964	1,68
	ZBS Jódar	4.914	2,04
	ZBS Baeza	7.635	1,31
	ZBS Villacarrillo	3.431	<b>2,91</b>
	ZBS Vva. del Arzobispo+Beas de Segura	4.994	2
	ZBS Cazorla	4.075	2,45
	ZBS Peal de Becerro+Pozo Alcón	5.697	1,76
	ZBS Orcera Santiago Pontones	4.893	2,04
	(1) Calculado a partir del censo de población 2024 del INE		

#### 4. Un 15,83% de las mujeres necesitan desplazarse desde su municipio para recibir atención de la matrona.

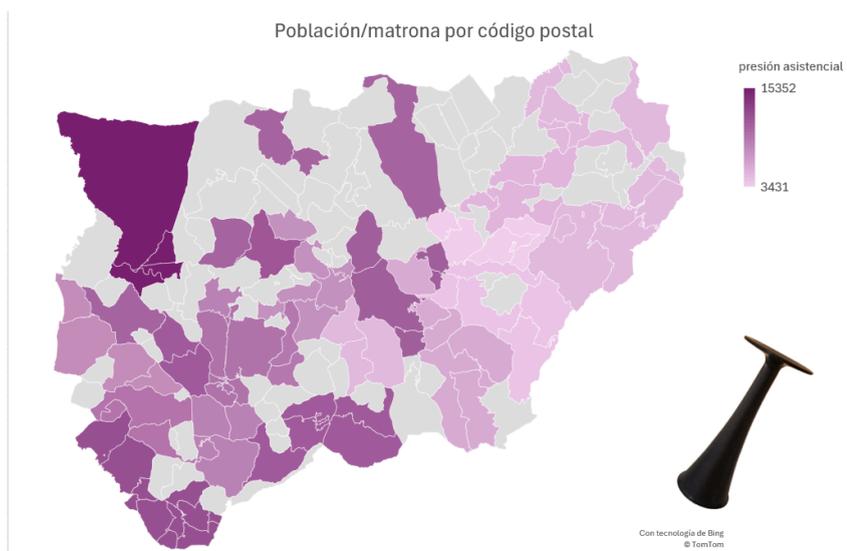
**Destaca el DS Jaén Norte, donde casi la cuarta parte de sus mujeres, necesitan desplazarse a otro municipio para tener asistencia de la matrona, en contraste con el DS Jaén Nordeste, a pesar que este último tiene más dispersión geográfica**

Tabla 3. Porcentaje de mujeres que necesitan desplazarse			
	Mujeres que se desplazan	Población DS 14-65 años	Porcentaje
DS JAÉN	9242	67.267	13,74%
DS JAÉN SUR	3.232	29.548	10,94%
DS JAÉN NORTE	14.458	59.455	<b>24,32%</b>
DS JAÉN NORDESTE	6.147	52.645	11,68%
<b>TOTAL:</b>	<b>33079</b>	<b>208.915</b>	<b>15,83%</b>

(1) Calculado a partir del censo de población 2024 del INE

#### 5. El código postal es determinante para poder recibir atención directa de la matrona

**No se garantiza la equidad en la accesibilidad. En el siguiente mapa en gris se encuentran aquellos municipios donde no hay matrona y cuyas mujeres necesitan desplazarse.**

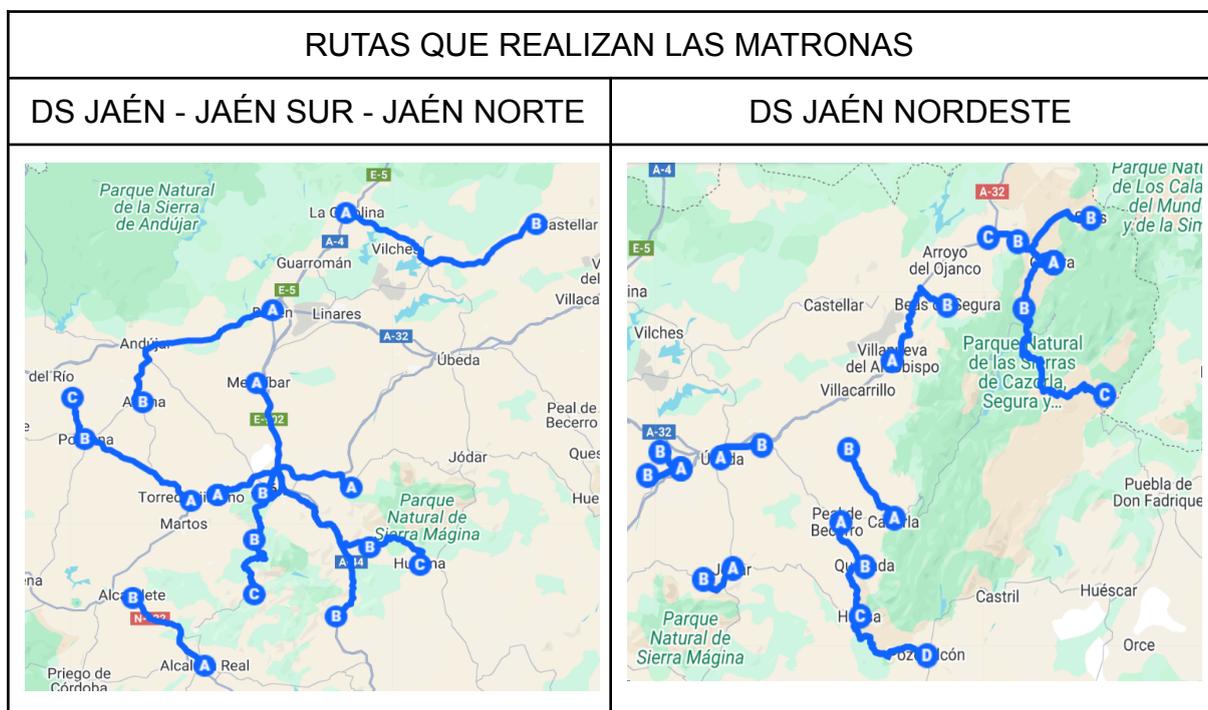


Mujeres de 14 a 65 años de municipios con importante población de mujeres como Marmolejo (2.186), La Guardia (1.949), Navas de San Juan (1.418) o Vilches (1.416), necesitan desplazarse.

## 6. Las matronas deben realizar largos recorridos para favorecer la accesibilidad de las mujeres a su consulta.

**Se estima que las matronas realizan 1.682 km a la semana, 87.730 km al año (más de 2 vueltas a la Tierra) liberando 12 toneladas de CO2 a la atmósfera.**

La mayoría de las matronas tienen asignadas varias zonas de salud y son obligadas a desplazarse. Así por ejemplo tenemos a varias matronas que prestan su atención en centros separados por más de 40 km. O una matrona que en la sierra de Cazorla y Segura, se desplaza cada día a un municipio distrito, estimándose unos 160 km por carretera de sierra



## 7. Zonas de transformación social (ZNTS)

**Ninguno de los centros de salud ubicados en las ZNTS cuenta con una matrona los 5 días a la semana, lo que dificulta su capacidad de atención a la problemática de estas zonas.**

En la provincia de Jaén tenemos 6 localidades declaradas como Zonas Necesitadas de Transformación Social (ZNTS) también conocidas como zonas desfavorecidas. Se trata de zonas con necesidades especiales, con una población que no suele acudir a los servicios preventivos, con mayor incidencia de embarazos en adolescentes, enfermedades de transmisión sexual en aumento etc. y donde la matrona tendría un papel fundamental.

## 8. Enfoque cualitativo.

Hemos querido incluir en este informe, información de primera mano de las matronas del distrito sobre la atención que prestan.

***Nos manifiestan , mucha presión asistencial, priorizan la asistencia al control del embarazo frente a otras actividades como la educación afectivo - sexual, anticoncepción, climaterio... dificultades incluso para realizar las clases de preparación al nacimiento y problemas por no sustituirse en periodos de vacaciones o bajas.***

Estas son algunas cosas que nos han contado en relación con la accesibilidad a sus servicios:

- *“Sólo puedo dedicarme al control del embarazo. La planificación familiar solo puedo hacerla en los casos que capto en la visita puerperal. No tengo agenda para ello”*
- *“Es un poco discriminatorio para las mujeres. Según la fecha que vayas a dar a luz van a tener derecho a preparación al parto o no”*
- *“Puedo hacer clases de preparación al nacimiento, pero sólo la parte teórica. No tengo tiempo para la preparación física”*
- *“En ocasiones es necesario eliminar las clases para atender a las mujeres.”*
- *“Tengo tal presión asistencial que incluso cuando la gente me pide la revisión puerperal, le dan cita con más tiempo de demora de lo que dice el proceso (3 - 4 días tras el nacimiento). Es imposible hacer la visita a domicilio.”*
- *“Con el tema de la lactancia por falta de tiempo no se puede hacer un seguimiento adecuado como se debería hacer.”*
- *Muchas veces surgen dudas o urgencias de mujeres embarazadas que acuden a mi consulta y no me encuentran porque estoy en otro pueblo.*
- *“En el barrio de los Arrayanes hace falta una matrona todos los días. Sólo voy 6 días al mes con un barrio (ZNTS) con altos índices de embarazos.”*
- *“Realizo largos desplazamientos con mi coche y sólo cobro 20€ de factor C.”*
- *“En ocasiones se me ha ofrecido ir a colegios para impartir educación afectivo - sexual y no he podido ir.”*

- *“Cuando empiece el cribado poblacional del cáncer de cérvix, no sé cómo lo vamos a poder hacer”*
- *“Cuando hay vacaciones tengo que asumir a las mujeres del otro centro de salud. ¡Eso sí que fue una locura de consultas en verano!”*
- *“En verano las mujeres están desatendidas pues no cubren las vacaciones. Y tengo mucho trabajo antes y después de las vacaciones.”*

## CONCLUSIONES

Aplaudimos el impulso que se ha realizado por parte de la consejería de salud para el desarrollo de las especialidades en enfermería, en concreto con la especialidad en enfermería familiar y comunitaria, con la inclusión inicial de una enfermera por centro de salud y pensamos, que ese mismo criterio sería de buena aplicación en la especialidad en enfermería obstétrico y ginecológica (matrona). De esta forma se mejoraría la accesibilidad a la consulta de la matrona, se podría trabajar en equipo con el resto de los profesionales sanitarios, se evitarían desplazamientos de mujeres y matronas y estas últimas, podrían desarrollar plenamente las competencias de su especialidad.

